Nota AGDSP contra la Generalización del Complemento Específico

La Asociación Gallega para la Defensa de la Sanidad Pública considera absolutamente inaceptable la solicitud de la sección gallega del sindicato corporativo   CESM, de extender el Complemento Específico que cobra el personal médico que trabaja en exclusiva para el sistema con el que trabaja en la Pública y en la privada. Por esto consideramos:

 1.- Es imprescindible, para acabar con la corrupción, el cumplimiento de la Ley de Incompatibilidades, que obliga a la dedicación exclusiva del personal médico al servicio del sistema sanitario público. Esta legislación está destinada a evitar la parasitación del sistema sanitario por la privada que explica el crecimiento de las listas de espera y las irregularidades en las mismas.

  2.- También es necesario que el esfuerzo presupuestario a realizar para recuperar el sistema sanitario público tras la crisis de la COVID-19 debería estar orientado a incrementar el personal recortado por el SERGAS durante los últimos años, especialmente en Atención Primaria.

  3.- Mientras cientos de profesionales médicos siguen en paro y trabajando en unas condiciones de trabajo de precariedad, no es aceptable que se pretenda subir el sueldo (con dinero público), a quién trabaja en la privada.

4.- Creemos que el nuevo triunfo electoral de Núñez Feijoo y de sus políticas   privatizadoras, es el motivo que alienta a los sectores profesionales conservadores a exigir medidas de apoyo al sector privado.

5.- Hacemos un llamamiento a la población y a los sectores profesionales progresistas a rechazar y hacer frente a esta medida.

Son necesarios más recursos sanitarios para recuperar la sanidad pública tras la pandemia, como reclamaba con aplausos la población Gallega.

**¡La Sanidad Pública es servicio, la privada beneficio!**

**Asociacion Galega para a Defensa da Sanidade Pública**

**20 de Julio 2020**